

NUESTRO GRABADO.

D. JOSE FERNANDO GONZALEZ

El retrato que hoy honra las columnas de nuestro diario, es de uno de los publicistas más notables, distinguido jurista, reputado orador y hombre político, cuyo perfil vamos a hacer, si es que podemos, sintetizándolo con solo cuatro frases.

D. José Fernando Gonzalez tanto en su vida política como privada es intachable.

Nacido en la comarca de Aragón, la semilla de amor a su patria y clara inteligencia que en su ser se albergara, germinó bien pronto, llegando tras obstáculos insuperables a abrirse paso y a ocupar, durante el periodo de la República, el puesto de Ministro que la Asamblea en pleno le otorgó. En el corto espacio que duró aquella en España, desempeñó dos veces este prominente puesto, en los departamentos de Fomento y Gracia y Justicia.

La restauración le hizo emigrar, por fuerza, de su querida patria, y Portugal primero y más tarde Francia, sirviéronle de asilo a él y su familia mientras la amnistia fué un hecho.

Durante su destierro hubiera pasado muchas penalidades si su talento, erudición y corrección en el arte de escribir, y de escribir bien, no hubiese venido en su ayuda, arbitrándole recursos de que carecía por completo, él que hacia unas cuantas semanas había dejado de ser Ministro de España; pero sus correspondencias para América, leídas por todos y pagadas quizá no tanto como se merecían, mas sí lo suficiente para mantener con decoro su estancia en el extranjero, le salvaron de esta contrariedad.

Epoca de pena y de feliz recordación al mismo tiempo para nosotros, que tuvimos el inmerecido honor de contarle en nuestra empresa periodística como ilustre colaborador, cuyas correctas e interesantísimas cartas no han olvidado todavía nuestros lectores.

Aquellas epístolas que desde París nos dirigía en elegante forma que envolvía ideas tan inteligentes como profundas, no han tenido ni es fácil que puedan tener continuador tan ilustrado.

La riqueza, por muy inmensa que sea, se agota; el talento, en cambio, es rico vengano inagotable, y donde quiera que se halle y sea cualesquiera la posición en que se encuentre la persona que lo posee, se hace respetar, admirar y querer, obteniendo al mismo tiempo medios para la vida; y así sucedió que vuelto el proscrito a su amada patria, dejó de ser periodista para ejercer con brillantéz la carrera de la abogacía, luciendo en el foro sus dotes oratorias, y en cuyo ejercicio, lejos de ir en busca de frases pomposas que deslumbraran por el momento al auditorio, sólo se preocupa de presentar argumentos sólidos en defensa de su cliente, para que le ampare la ley y se le restablezca en su derecho.

La minoría republicana siempre contó con su valioso concurso, y sólo a él tiene como digno representante de su política en el Senado; cargo que le permite de vez en cuando alzar su voz en el Parlamento para emitir su idea, siempre en defensa de las causas justas, con la arrogancia y valentía que sólo aquellas pueden prestar al hombre recto y digno, haciendo sentir y expresar conceptos luminosos llenos de grandes energías.

Su último discurso con motivo de la «cuestión Daban» ha sido comentado favorablemente por la prensa y por todos los que tuvieron el gusto de oírle.

Su quebrantada salud no le permite trabajar cuanto deseara, y el aire helado del Guadarrama le hace pensar en abandonar a sus amigos de Madrid y mirar hacia Andalucía, donde el espléndido sol, las perfumadas y salubres brisas y el clima benigno preservan su vida, siendo posible que durante los inviernos fije su residencia en esta capital.

Si a su verdadero valer como hombre político se añade su real amistad, el amor intenso que siente por su familia, el cariño que a todos profesa, su trato amable y cortés, vendremos a repetir lo que al principio digimos, afirmándonos más y más en que es un político intachable en todos conceptos.

Como notas finales se pueden agregar: que carece de la condición de hablar de todos mal, como hacen hoy con harta frecuencia los hombres que fundan su reputación en desconocer los méritos de los demás, y que es uno de los pocos ministros que no cobran sueldo.

G. R. G.

Política Europea.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Explicaciones.

Muy señor mío: Hace cerca de tres años que estoy en comunicación constante con los lectores de ese periódico. Durante la Exposición Universal de Barcelona, mandé a V. mis cartas; más tarde, con el título de «España en la Exposición Universal de París», continué remitiéndoselas; posteriormente, con el título de «Política Europea», que conservo, he venido informando a la prensa española y americana, no solo de las no-

vedades políticas de París y de Europa, sino que ocupándome muy especialmente del trascendental pensamiento de Unión Hispano Americana y del Centenario de Colón.

He escrito desde Barcelona, desde París; fui a San Fernando, para informar a Vds. de lo que con el Peral se relaciona, y hoy continúo mi trabajo desde Madrid, porque aquí es donde más se agita la Unión Hispano-Americana, y porque aquí ha de decidirse el Centenario de Colón, que tanto interesa a la prensa Americana y a la Española, para las que escribo.

Siguiendo mi sistema, me ocuparé en primer término, de las cuestiones que interesan a la política en Europa.

Alemania.

Alemania entra en un nuevo periodo: el joven Emperador no sigue las tradiciones de su abuelo. La retirada de Bismarck, determina un cambio muy sensible en la política interior de Alemania, cambio que a su vez puede influir poderosamente en la tranquilidad de Europa. El viejo Emperador Guillermo, Moltke y Bismarck, que indudablemente hicieron grande a su país, representaban una política de resistencia y autoritaria, que en el medio moral en que hoy vive la política en Europa, no puede arraigar. Todo cambia en el mundo, las que fueron grandes figuras en su tiempo resultan hoy ridiculas. Cleopatra, se sentiría infeliz viendo el *badouir* de una *cocotte*. Justiniano, se quedaría helado una pieza delante de la ley Hipotecaria. Heliogabalo se moriría de envidia en el *Café Anglais* ó en Fornos. Felipe II daría margen a María o Cábía, para escribir en «El Liberal» un *Plato del día* y hasta el Cid correría delante de cualquier chulo que tuviera un revolver.

Lo que fué, ha creado el presente; el presente informa el porvenir; pero no pueden hacerse las cosas en el final del siglo XIX, como se hacían a principios del siglo, con lo cual, y basta de retórica, quiero decir que Alemania, tal vez sin sentirlo, va entrando en el derecho político moderno; y que aquello de que «la force prime le droit», está tan pasado de moda, como los tiempos del Rey nuestro Señor.

Italia.

Continúa Italia en su anémia económica; la retirada de Bismarck, que ha dado un golpe mortal a la triple alianza, hará comprender a los italianos cuan mal han hecho en prescindir de los intereses de su raza, separándose de lo que les aconseja la conveniencia y la tradición.

Se terminaron en Bélgica, las diferencias entre el Presidente de la Cámara y los Diputados; y aquel ha salido mejor librado que el Presidente de la Cámara italiana é infinitamente mejor que el Sr. Mártons.

El socialismo y León XIII.

El socialismo trabaja el mundo. En Moravia (Austria) continúan las huelgas, y por lo que se refiere a los mineros, se extiende por Ostrawitz, Petzno, Friedlandia y Czaladua; el Papa León XIII, ha recibido a los peregrinos italianos y en su discurso se ha mostrado mas intransigente por lo que respecta al poder temporal, y sin embargo, se ha entendido con los ingleses, por lo que se refiere al obispo de Malta.

Conflicto anglo-portugués.

Los periódicos ingleses se felicitan del juicio con que en Portugal se ha recibido a Serpa Pinto y a Cardoso y todo hace creer, como he anunciado a Vds. en diferentes cartas, que con el conflicto anglo-portugués, que al principio amenazaba serlo para Europa, deja de ofrecer interés palpitante. El *Foreign Office*, ha logrado su objeto: la conveniencia de Inglaterra antes que todo.

Francia.

La política francesa sigue encalmada, que diría *El Correo* en sus «Balances». La manifestación del día 1.º de Mayo, que había de ser imponente, y cuyo móvil era reducir a ocho las horas de trabajo, no será permitida por el Gobierno, que cada día se cree mas fuerte, y a quien ha-

halagado mucho, que la escuadra italiana, haya ido a Córcega, a saludar al Presidente de la República francesa.

El gabinete sigue procurando no inclinarse ni a la derecha ni a la izquierda, y a la sombra de la tranquilidad que ofrece, se desarrollan en Francia de un modo prodigioso, los intereses materiales y los cambios se sostienen altos, operándose mucho en papel español.

Aspecto de París.

París, a pesar de las últimas lluvias, ha entrado en plena primavera. Va a abrirse el Hipódromo, comenzarán las corridas de toros, en la *rue Pergolésse*, hasta los hombres llevarán violetas, no ya en el ojo, sino en el bolsillo del pecho de la americana ó de la levita; empiezan a llegar los forasteros, los árboles se cubren de follaje y las mujeres descubren la garganta y algo más. En los teatros, pocas novedades, en cambio, en los cafés cantantes de los Campos Elíseos, las excentricidades aumentan y toman pronto carta de naturaleza en el pueblo francés.

España.

La política española, sigue lo mismo. Sagasta vive, no de su propia vitalidad, sino de la impotencia de los demás. En el Congreso, Moya propone el planteamiento del Sufragio universal en las Antillas, y con este motivo hace un bonito discurso, retirando despues su enmienda, puesto que no tenía más objeto que el de hacerlo: en el Senado, pasado el *canon* del asunto Daban, se habla de instrucción pública, con escaso número de senadores. Cassola y Romero Robledo, han celebrado otra conferencia: les ha dado a los hombres políticos por celebrar tantas, que fuera de ellos y de los amigos y parientes, a quienes han de colocar si logran el Gobierno; al país, lo mismo le importa que celebren conferencias, como que celebren el día de su santo y el aniversario de la muerte de su abuelo.

Exposición.

Va a ser un hecho la celebración en Madrid, de una Exposición Agrícola extraordinaria, para la cual se pedirá a las Cámaras, un crédito suplementario; la fábrica del gas, a quien se habían hecho indicaciones de poner un teléfono, se ha negado, los matuteros dan batallas campales contra el resguardo de Consumos, el Banco de España, sigue cobrando no barato, sino el barato en todo lo que se refiere a asuntos financieros y con una cartera insuficiente; continúa siendo el primer Establecimiento de crédito del país y el mundo político, sin pensar que nuestros productos no tienen salida, sin calcular que todo lo que consumimos, lo traemos de fuera, sin tener presente que el cambio con Francia está al 6 y 1/2 y sin recordar que nublan el Sol los montones de trigo que se descargan en Barcelona y en Valencia; se preocupa de si dimitirá ó nó el general Jovellar y si hará ó nó una interpelación Bosch y Fustigueras.

Noticias.

En cambio, la parte sana del país, el comercio, la industria, todas las manifestaciones del trabajo, los que no viven de un sueldo ó de *maña electoral*, tienen fijos los ojos en nuestras hermanas, las Repúblicas Hispano-Americanas y se preocupan grandemente de nuestra Unión comercial y social con los pueblos de raza española que habitan el Norte, el Centro y el Sur de América.

A esta idea patriótica, procuraré contribuir, dando a la prensa española y americana las noticias todas, que puedan favorecerla; y por hoy corto aquí y quedo como siempre de V. s. s. q. b. s. m.—Garci-Fernandez.

Madrid 26 de Abril de 1890.

LA LANGOSTA.

Parece que el director general de Agricultura, Sr. Conde de San Bernardo, ha contestado a las apremiantes comunicaciones que por conducto del Gobernador le ha dirigido la Junta de Agricultura de esta provincia, «que nada puede hacer

para este año, por estar agotados todos los recursos que tenía señalados el Gobierno, y que para el año entrante puede hacer la Diputación una solicitud pidiendo los recursos que menciona.»

Pena y disgusto causa tanta despreocupación, tamaño respuesta a una Junta que hace tiempo no cesa en sus reclamaciones de oficio, por conducto del Gobernador, que es como debe hacerse, pidiendo los recursos que necesitan estos pueblos y que nadie puede ni debe negárselos sin cometer una grande injusticia.

Esas razones no pueden satisfacer a nadie, y mucho menos a los habitantes de esta comarca, que ven con asombro cómo crece y se multiplica de día en día el devastador insecto que amenaza concluir con los preciados frutos del labrador, dejando inutilizadas las fincas.

El director general de Agricultura tiene el deber de acudir al Gobierno en demanda de socorro, para ver la manera de desterrar esta plaga, así como el Gobierno no puede ni debe desentenderse de socorrer con cuantos recursos pueda a los pueblos que sufren esta ruina, que ha venido a convertirse en una verdadera calamidad pública.

Dejar de prestar auxilio a las referidas localidades es bochornoso, además de ser injusto, y no creemos que ni la Junta de Agricultura de esta provincia, ni el Gobernador, ni nadie se conforme con esta contestación; dejando pasar estos momentos preciosos en que algo puede hacerse para evitar una doble ruina.

Estamos seguros que lo mismo el Gobernador que la Junta expondrán al Gobierno, sino lo han expuesto ya, el estado afflictivo y angustioso de los pueblos de esta provincia, respecto a la plaga de la langosta, que ha venido a crear una situación difícilísima para todos y que ha de traer la ruina y despues la muerte de la agricultura.

Ferro-carriles secundarios.

La comisión de ferro-carriles secundarios designa en su dictamen, presentado sobre la mesa del Congreso, la condición de que los materiales extranjeros que hayan de emplearse en la construcción de dichas líneas devenguen los derechos de Aduana con arreglo a las tarifas generales, y no como en otras ocasiones ha sucedido, por tarifas especiales reducidas ó exentas de derechos.

Esta condición viene a favorecer extraordinariamente la industria nacional.

Segun *El Liberal*, en el citado dictamen se han introducido otras alteraciones: con relación al proyecto—como, por ejemplo, la de elevar el interés a 6 por 100, en vez del 5, y la de ampliar hasta 80 el plazo de concesión, en lugar de los 75 que se fijaban.

Un ministerio de Instrucción Pública.

Dice nuestro colega *La Unión Mercantil*:

«Leemos y traducimos de un periódico extranjero:

«Hasta ahora Portugal, como sucede en España, no tenía ministerio de Instrucción Pública. En Lisboa como en Madrid era el departamento de la agricultura y de obras públicas el que tenía que ocuparse además de la instrucción del país.

En adelante, este estado de cosas no existirá en Portugal. Por un decreto reciente, el rey Carlos I. ha creado una cartera que ha confiado al Sr. Arroyo, el cual se ocupará únicamente de la instrucción pública.

Hé aquí, pues, que nuestro país se deja adelantar por Portugal en esta gran carrera de progreso intelectual y moral. Aunque este gobernado por un gabinete liberal, es el ministerio de Fomento que seguira dedicando escasa importancia a la enseñanza.

Nada de extraño tiene, pues, que los desgraciados maestros cobren como hace 50 años con retrasos de muchos, muchísimos meses sus mequinos sueldos, y se vean obligados (el caso no es raro) a tender la mano y mendigar una limosna; a morir sin asistencia,—el caso es reciente,—devorados por la miseria y el hambre.

Pero cada uno tiene el derecho de llevar sus negocios cual le place. Si en España priva el torero mientras se desprecia al maestro, allá ellos; a los portugueses les gusta en cambio cuidar la educación del pueblo y honrar al maestro. Es el triunfo de las elecciones republicanas en Lisboa que empieza a notarse.»

Hasta aquí la traducción del colega y cuantas verdades dice en pocas líneas.

Nosotros estamos en completa conformidad de ideas con el proyecto de la creación en España de un ministerio de Instrucción pública; y tal vez así terminaria para siempre el martirio de los maestros.

Ferro-carriles de Puerto-Rico.

De la memoria presentada por D. Ivo Bosch presidente del Banco general de Madrid, a la Junta general de accionistas, efectuada en el domicilio social el 14 de Marzo, copiamos lo que sigue:

«Como no podía menos de suceder, dadas las importantes personalidades que están al frente de la compañía de los ferro-carriles de Puerto-Rico, así como de los elementos financieros en que se apoya, la construcción de aquella red, compuesta de 546 kilómetros, se prosigue con una

marcada actividad. En estos momentos los trabajos se ejecutan con gran rapidez en toda la línea de San Juan de Puerto Rico a Arecibo, y al propio tiempo se están ya efectuando terraplenes y desmontes en la sección de Aguadilla y Mayagüez y en la de Ponce a Yauco; la primera sección es decir, la de San Juan a Arecibo, en junto 85 kilómetros, tenemos casi la seguridad de que se rá abierta al público y a la explotación en la primera quincena de Mayo. Si teneis en cuenta que la Sociedad se constituyó el 17 de Mayo de 1888; la distancia que nos separa de aquella provincia; las dificultades que han tenido que vencer los ingenieros de la Compañía a su llegada, a un país donde no se conocían los ferro-carriles; el tiempo necesario para aclimatar personal inteligente; las lluvias torrenciales que durante dos ó tres meses al año impiden los trabajos, comprenderéis los grandes esfuerzos que se vienen haciendo para dar pronta satisfacción a los deseos de aquella importante población. Con otra dificultad tuvo que luchar la Compañía. La concesión de los ferro-carriles de Puerto Rico se hizo en forma distinta de las de casi todas las concesiones de los ferro-carriles en España.

Las subastas de concesiones se basan generalmente en proyectos, planos y trazados efectuados ya y aprobados por el gobierno. En estas condiciones, la construcción puede acometerse; pero la concesión de los ferro-carriles de Puerto Rico se otorgó sin proyecto alguno, y la compañía ha tenido, pues, necesidad de hacer los planos, estudios y proyectos definitivos, someterlos al gobierno y esperar su aprobación antes de dar comienzo a las obras. Los trabajos se ejecutan de tal manera, y hasta tal punto se aplican los procedimientos modernos, que teniendo la compañía el derecho de sentar sus rails sobre traviesas de madera, lo hace sobre traviesas metálicas, que si bien significan un gasto muy superior para la compañía, le darán mayores facilidades en la explotación y le dispensarán durante muchos años de la renovación de esta parte de su material.

Esto por lo que concierne a la línea de San Juan a Ponce por Mayagüez, que fué objeto de la emisión de 101.750 obligaciones, llevada a cabo el 8 de Julio de 1888.

Durante este ejercicio, la Compañía de los ferro-carriles de Puerto Rico ha contratado ya la construcción de la línea del Este—en junto 274 kilómetros—que abraza de San Juan de Puerto Rico a Ponce por Humacao, comprendiendo el ramal de Juncos y Caguas. Los estudios y trazados de esta línea se están efectuando, y tan pronto como el gobierno los haya aprobado, se emprendrán los trabajos con la rapidez desplegada en la línea del Oeste.

Tenemos, pues, la satisfacción de anunciaros que pocas empresas de esta índole en España se han acometido, como lo ha sido la de la Compañía de los ferro-carriles de Puerto Rico.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Sobre la marina.

Anteayer terminó en el Congreso el debate sobre los créditos supletorios del ministerio de Marina, asunto sobre el cual recayó una votación nominal, de la que pudo notarse que los gamacistas votaron al lado del gobierno, cosa que ha llamado sobre manera la atención y producido el descontento entre los conjurados, que han votado en esta ocasión con los conservadores.

El término de esa cuestión ha venido a poner de manifiesto una vez más, la suerte del Sr. Sagasta, suerte que se advierte hasta en los hechos de la vida ordinaria, como ocurrió con el fracaso de su coche, en ocasión de ocuparle solo su antiguo secretario particular D. Pablo Cruz.

Emisión de billetes.

En el proyecto de emisión de billetes del Banco de España está ocurriendo una cosa parecida, confirmando los rumores que consignaba en mi última carta, pues no solo no son temibles los conservadores, sino que el que será presidente de la Comisión, el Sr. Cos-Gayón, está trabajando para que no haya voto particular en el dictamen que se emita.

El referido proyecto, encontrará, sin embargo, bastante oposición, porque viene a perjudicar al público y al comercio.

Ultimamente he hecho constar los temores de que los billetes del Banco, por la abundancia que van a tener en cuanto sea ley ese proyecto, sufran un descuento, y con efecto ya ha empezado a responder el mundo mercantil a todo esto, pues basta observar el alza alarmante que se va registrando en los cambios españoles sufriendo ya sobre París un descuento de un 6-15 por 10, tipo que no llegó a alcanzar el verano último en que nos escandalizaba más porque había llegado al 5 por 100.

Y la razón, debemos confesarlo con tristeza, es óbvia; entonces solo teníamos que deplorar la baja ley de la moneda de plata y la carencia absoluta de la moneda de oro, hoy en cambio, nos vamos a encontrar sin numerario de ningún género, porque todo él quedará en las arcas del Banco que nos inundará de papel conforme a su capricho, por lo mismo que tiene en su mano los servicios de tesorería del Estado.

En alza.

No es extraño de esta manera que hayan vuelto a subir de nuevo a su antiguo tipo las cotizaciones de las acciones del Banco, toda vez que tienen asegurado los accionistas sus pingües dividendos, que pagarán de consumo y forzosamente, el comercio, los funcionarios públicos y el país contribuyente, mientras el Tesoro contribuirá también a aumentar los rendimientos del Banco.

Inteligencias.

Cada vez que se habla de una posible inteligencia entre los señores Cánovas y Romero y se habla de la posible vuelta del último al partido conservador, se ota en esta colectividad algo parecido a un estremecimiento y una especie de

profexa muda contra semejante proyecto, que solo alhaga y satisfice al jefe del mismo, verdaderamente necesitado de un auxiliar tan útil como el jefe reformista.

Conferencias.

En estos momentos acaba de celebrarse una entrevista que puede dar la norma de la situación porque atraviesa ese partido acerca de dicho punto.

El Sr. Silvela ha sido siempre uno de los que sin recelo nunca ha combatido la vuelta del Sr. Romero a las filas de ese partido y ahora mismo acaba de sostener que dicha vuelta es de todo punto imposible, porque produciría la descomposición total del partido canovista que no aceptaría la perspectiva de que viniese a participar del triunfo quien a manera de judío errante ha intentado formar un partido y hasta entrar en las filas fusionistas, acompañado de una falange que habría de contentar con perjuicio de la masa del partido conservador.

Todo esto, como se comprenderá, son advertencias para que las tenga presentes el Sr. Cánovas del Castillo, pero cuidando de no limitárselas a esto, sino que amenaza en el caso de ser desoídas, con la retirada del Sr. Silvela del partido conservador.

El Sr. Cánovas tendrá, pues, que meditar previamente lo que hace, porque un cisma capitaneado por un hombre público de la talla del señor Silvela, no es la simple resta de unos cuantos hombres que han seguido en su peregrinación al Sr. Romero; por el contrario, la muerte del partido canovista y la jubilación política del Sr. Silvela, de quien se ha dicho más de una vez que sería el heredero indiscutible del jefe actual de este partido.

Suyo affmo.,— M.

Madrid 26 de Abril de 1890.

De aquí y de allí.

Intento de robo.

Se ha descubierto en Cádiz uno de esos ardiendes que se ponen en práctica para efectuar robos, y que demuestran lo mucho que se aguzza el ingenio en este sentido.

Unas señoras fueron a la Administración principal de Correos a depositar una carta en el buzón, y en el momento preciso de verificarlo, notaron con sorpresa, que la carta no corría como debiera, dada la forma pendiente del buzón, sino que aquélla se quedó adherida a éste.

Como era natural, la referida señora, a quien extrañó sobremanera que la carta no fuera a depositarse en el fondo del buzón, hubo de meter la mano en el mismo hasta donde le fué posible y cual no sería su asombro al notar que se le había embadurnado la mano de una sustancia extraña.

Acto continuo entra en la Administración para dar cuenta al señor administrador de lo que ocurría; disponiendo éste inmediatamente que se reconociera el buzón.

Del reconocimiento resultó que el fondo del buzón estaba impregnado de una mano de liga, con objeto de que al ser depositadas las cartas quedarán pegadas.

Además de la carta de la señora citada, había otras varias en la misma disposición.

El administrador principal de Correos, ha dado conocimiento de lo ocurrido al señor gobernador.

Ignoramos si por este procedimiento se habrán extraído ya otras cartas del buzón del correo.

El petardo de ayer.

Dicen de Madrid: «Poco después de la una de la tarde estalló en Puerta Cerrada, produciendo la consiguiente alarma.

El petardo había sido puesto al pie de la base sobre que descansa la cruz, en el centro de la plaza, y por el lado que da frente a la Cava Baja.

En el lado opuesto se hallaba un mozo de cuerda, llamado Tomás Ceranda Fernández, y por las manifestaciones que hizo Eusebio García Bodín a poco de haberse producido la detonación, se sospechó que dicho mozo de cuerda fuese quien pusiera allí el petardo, ó, cuando menos, que tuviera conocimiento de su existencia.

Ante el delegado del distrito incurrió en varias contradicciones, lo cual sirvió para que aumentasen las sospechas que sobre él habían recaído.

Inmediatamente fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción del Este.»

Lo que hace el vino.

Celebrándose en Roa la fiesta de la Virgen de la Vega, a cuya imagen se atribuye una porción de milagros, estaba la ermita, donde se la venera, llena de devotos, cuando a un borracho se le ocurrió entrar y empezar a dar voces, diciendo que la ermita se hundía.

Al oír esto un cura de un pueblo inmediato, que se hallaba en el coro, se arrojó de cabeza por la barandilla, quedando con pocas esperanzas de vida de resultados del golpe recibido.

La confusión y el desorden se hizo general en la iglesia, hasta que el celebrante, dirigiéndose al público, dijo: que la ermita no se hundía, y que en el caso de ocurrir esto, sería después de la función, pues la Virgen no consentiría que hubiera desgracias.

Los devotos, sin fiarse de la Virgen, echaron a correr y la iglesia quedó desalajada en un momento, no sin los pisotones, sustos y congojas que son de cajón en estos casos.

Marruecos.

Noticias de Marruecos aseguran que continúan sublevadas las kábilas de Benimara y Benihasen.

La primera penetró por una brecha abierta en las murallas de la ciudad de Wazan a altas horas de la noche, y después de saquear las casas, asesinó a los que no pudieron escapar de la furia de aquellos salvajes, que atropellaron a las mujeres e incendiaron varias casas.

Los Benihasen han dado muerte al jefe de la tribu, y en completo estado de rebelión merodean por aquellos contornos, asaltando a los caminantes.

Reimpatriación.

Se han confirmado plenamente nuestros informes respecto a la reimpatriación de españoles que emigraron a las repúblicas sud-americanas.

Una sociedad, compadeciendo la situación de los desgraciados que fueron arrastrados a las repúblicas Argentina y del Uruguay en busca de fortuna, hallando sólo la miseria, el hambre y hasta la muerte, se ha organizado con valiosos elementos para facilitar su regreso a la madre patria.

¡Vaya un documento!

Un periódico de San Sebastián, después de dar la noticia del testamento hecho por S. M. la reina doña Isabel II antes de salir de Madrid, dice que entre otras mandas importantes dicha augusta señora ha dejado al Sr. Cánovas del Castillo, como presidente de la Real Academia de la Historia, toda la documentación y correspondencia secreta y confidencial de su reinado, la cual será conservada en los archivos de dicha Corporación científica.

Será un tesoro inestimable bajo el punto de vista histórico—añade el periódico citado—pero se teme que el Estado se incaute de dicho legado y lo deposite en los archivos secretos del Palacio real.

Ignoramos el fundamento que puedan tener los anteriores informes.

La huelga de 1. de Mayo.

En toda Europa se nota movimiento de obreros con motivo de la huelga general preparada para este día.

También en España se nota algun movimiento, pero tibio, con relación al de otros países. En Barcelona, en Alcoy, en Valencia, en Bilbao, van hasta ahora celebradas reuniones de obreros para preparar lo que deba hacerse dicho día; creyéndose, hasta ahora, que en Valencia será donde la huelga tendrá mayor importancia.

Festejos en Cádiz.

El Ayuntamiento de Cádiz ha sacado a concurso el programa de festejos veraniegos, que han de tener lugar en dicha localidad.

Ofrece un premio de 1.000 pesetas al autor del mejor proyecto y un accésit de 500 al del que le siga. El plazo terminó el día 15 de este mes y se han presentado ocho Memorias.

Nuestro comercio de azúcar.

De los datos reunidos para el estudio del ferro-carril de Granada a Calahonda, resulta que en el término de Motril se producen 4.700.000 kilogramos de azúcar; se consumen 200.000 kilos; se exportan a Granada 1 millón 500.000, y a Calahonda 7.052.329 importándose a Calahonda 3.852.359 kilos, ó sea la diferencia entre la producción y exportación.

GACETA.

DÍA 26.

MARINA.—Real decreto aprobatorio del reglamento para el procedimiento administrativo que ha de observarse en este ministerio.

HACIENDA.—Ley concediendo un suplemento de crédito de 435.000 pesetas con aplicación al capítulo 8.º «Gastos diversos de justicia» de la Sección tercera, «Ministro de Gracia y Justicia.»

—Real orden accediendo a la solicitud del Ayuntamiento de Gandía de que amplie la habilitación de la Aduana de dicha ciudad, con las limitaciones que expresa.

ULTRAMAR.—Reales decretos trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Puerto Rico, vacante por promoción de D. José María Larrazábal, a D. José de Armas y Jimenez, fiscal de la de lo criminal de Santa Clara; nombrando para esta plaza a D. Francisco de Paula Alau, magistrado de la Audiencia de Ponce, y para esta vacante a D. Mariano García Meriel, abogado fiscal de la territorial de Puerto Rico.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia, abogados fiscales de Audiencias territoriales y tenientes abogados fiscales de las de lo criminal.

Subastas.—El 27 de Mayo próximo tendrá lugar en la Fábrica Nacional del Timbre la subasta pública para la adquisición de 12.500 kilogramos de goma arábica, con destino a las labores de la Península, en los años económicos de 1890-91 y 1891-92 y para las de Ultramar, en los bienes de 1890 y 1891, y de 1892 y 1893.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 27.

Hacienda.—Continuación del reglamento provisional para el procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

Gobierno civil.—Circular señalando a los pueblos de esta provincia los días para llevar a efecto la revision de los reemplazos de 1887, 1888 y 1889.

—Por D. Aureliano Buendía se ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias mineras con el nombre de «Probar Fortuna» y 12 idem titulada «El segundo» de mineral de hierro.

—Por D. Joaquín Cortés Martínez, se ha solicitado 12 idem, con el nombre de «La Virgen de las Angustias», de idem.

Delegación de Hacienda.—Disponiendo la distribución de distritos en que los inspectores de la contribución industrial y comercio han de prestar sus servicios desde el primero de Mayo próximo.

—Confirmando el nombramiento de agentes subalternos de esta zona a favor de D. Trinidad Andrés Restoy y D. Enrique Martínez Lorente.

—Circular a los pueblos que no han cumplido el servicio ordenado en la circular de 14 de Agosto último, inserta en el Boletín Oficial, número 38, del 14 del mismo.

Administración de propiedades.—Real decreto sobre excepcion de venta de terrenos en los conceptos de aprovechamiento comun y de dehesas bayales.

Juzgados.—El de Purchena, cita, llama y emplaza a los procesados José Rosas Martínez y Pedro Soriano Martínez, vecinos de Oría, para que dentro del término de quince días, comparezcan ante aquel Juzgado a responder de la causa que contra los mismos se sigue sobre hurto de leña.

GACETILLAS.

¡Atrevido!—Un joven no mal parecido, con pretensiones de tenorio, se permitió anteanoche en el paseo del Príncipe dirigir algunas frases cariñosas a cierta chica, morena ella y simpática ella, pero de muy mal género... ella. La respuesta no pudo ser mas inmediata, ni mas terminante, pues apenas se había aproxi-

mado el galanteador a la damisela, cuando crujió en los mofetudos carrillos de aquel, estrepitosa bofetada, que debió repercutir allá en Cádiz, como diría el poeta, ó por lo menos en Orán, según el crujido que se oyó.

La chica continuó su camino, y el galanteador escurrió el bulto por una de las calles laterales para evitar que le conocieran.

Cárcel modelo.

«Parece que en Sevilla se vá a construir una Cárcel modelo.»

Modelo de qué?

Porque pudiera convenirles el de la Cárcel pública de Almería, que es un perfecto modelo... casi una maravilla.

Como que se sostiene en pié por obra y gracia de la Providencia.

Con el tiempo se podrá destinar este edificio a refugio de los sentenciados a muerte, en la seguridad de que el día menos esperado hace ¡cric! y aplasta a todos sus moradores.

Profesor.—Ha sido propuesto para la cátedra de Latin del Instituto de Granada, el ilustrado profesor y antiguo catedrático de Almería D. Miguel Iglesias.

El precio de los carbones.—Se advierte nueva tendencia a la baja en los precios del carbón de piedra y de sus derivados.

En Londres se cotizan a 18 ch. 6 p. chelines por tonelada.

Socialistas.— Hemos oído decir que al partido obrero socialista de la provincia, se han adherido estos días muchos trabajadores que no pertenecían a ninguna agrupación; y que en vista de tal resultado, no será difícil se intente alguna reunión por los mismos para el 4 de Mayo próximo.

Así lo hemos oído decir por ahí, aunque no hemos podido comprobar la noticia, pues se guarda cierta reserva sobre el particular.

Teatro de Novedades.—Las obras últimamente puestas en escena por la compañía que actúa en este coliseo y que dirige el reputado actor D. Wenceslao Bueno, han sido *El sombrero de copa*, *Fernanda* y *La novela de la vida*, distinguiéndose toda la compañía y en particular la señorita Rodríguez Valdivia, la Sra. Argüelles y el señor Bueno, en la segunda de dichas obras, siendo aplaudidos repetidas veces. En las demás, desempeñaron su papel regular.

En la interpretación de sus respectivos papeles en los juguetes cómicos, se distinguen todas las noches nuestra paisana Sra. D.ª Carmen García y los Sres. Martínez y Peluzco, causando la hilaridad de los concurrentes.

Anoche tuvo lugar el beneficio del director de la compañía Sr. Bueno, con el estreno del drama en tres actos y en verso de los Sres. D. Luis de Retes y D. Francisco Echevarría, titulado *Luchar contra la razón*, en el que estuvo a cargo del señor Bueno el papel de protagonista mereciendo justísimos elogios.

La concurrencia llamó al final al palco escénico a todos los artistas en medio de nutridos aplausos.

La empresa de este teatro con objeto de que puedan representarse las obras nuevas *Militares y paisanos*, y la última del distinguido escritor señor Novo y Colson *La bofetada*, abre un nuevo abono por ocho únicas funciones, que empezarán mañana miércoles, con la primera de dichas obras, a los mismos precios que el anterior.

Creemos se verán concurridas todas las localidades, pues como digimos en anteriores días, es una de las compañías que ha presentado mas estrenos en la temporada, cumpliendo de una manera religiosa todos sus compromisos.

La langosta.—Tenemos entendido que el Centro Agrícola de esta capital, siempre dispuesto a trabajar con entusiasmo en beneficio del país, proyecta dirigirse al ministro de Fomento a fin de exponerle la situación porque atraviesa los campos de esta provincia invadidos por la terrible y devastadora plaga de langosta, que amenaza destruir toda la cosecha actual, extenderse por la región y producir gravísimos perjuicios a la agricultura.

Comunicado.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Le estimaré de inserción en las columnas de su ilustrado periódico a las siguientes líneas, encaminadas a demostrar a la opinión pública de qué manera marcha en su administración el pueblo de Rioja.

Con motivo de una denuncia presentada al señor Gobernador civil por D. Indalecio Gomez, en donde se acusaba al Ayuntamiento de Rioja de ciertas irregularidades administrativas, dicha autoridad ordenó a D. José Martín Godoy fuera como delegado de su autoridad al citado pueblo a girar una visita de inspección.

Y en efecto, el sábado próximo pasado se personó el Sr. Martín Godoy en el vecino pueblo de Rioja, en donde inmediatamente que llegó dió comienzo a la sagrada y delicada misión que por la primera autoridad de la provincia le fué encomendada.

Acto continuo le fueron presentados por los contadores, todos los documentos y antecedentes que pidió; y despues de un minucioso examen con los libros de ingresos, gastos, diario, arquesos y de actas, pasó a la caja municipal a verificar un arqueo extraordinario.

Una vez abierta la caja por los tres llaveros, procedió a la confrontación de los libramientos y recuento de existencias, resultando: que había un depósito en efectivo metálico de 3.128 pesetas 25 céntimos, correspondiente a la fianza del arrendatario de los montes comunales, un documento de fianza ó obligación por valor de 1.186 pesetas 25 céntimos del arrendatario de consumos, y 1.186 pesetas 25 céntimos en plata a favor de la caja municipal.

Practicada la liquidación general, y visto el resultado de todas las operaciones, no pudo por menos el Sr. Martín Godoy que felicitar al Alcalde de Rioja D. Gaspar Aguilar por su acertada y buena administración, manifestando a la vez, que podría decir con seguridad de no equivocarse

se que no habría en la provincia otro Ayuntamiento que se encontrara en las condiciones que él, más que el de Alhama.

Reciba el Ayuntamiento de Rioja mi más sincera enhorabuena, como justo tributo a la moralidad y honrada administración, y tenga la seguridad que siguiendo por el camino emprendido nos tendrá todos los vecinos de su parte, para todos aquellos actos que nos crea necesarios en bien de los intereses generales de esta citada localidad.

Vea el digno Sr. Gobernador civil de la provincia, como en la ocasión presente ha sido sorprendido su reconocido celo en favor de los intereses de los pueblos, y no le han de faltar historias y disgustos de seguir por este sistema de mandar delegados por el solo hecho de darle crédito a ciertas denuncias que como la presente, lleva sus fines e ideas particulares.—Un suscriptor.

Rioja 25 de Abril de 1890. No se asombre.—Se extraña nuestro colega Las Noticias de Málaga, que en nuestra sección de gacillas publicásemos un sueltico casi igual al que publicó hace días otro colega de aquella capital.

Vive Dios, que no hay motivos para asombrarse, pues el colega con frecuencia reproduce de otros periódicos, y aún del nuestro, sin advertir procedencias, y bien sabe que jamás le hemos pedido cuentas, pues consideramos indispensable en todas las publicaciones diarias y especialmente en la de provincia, la publicación y reproducción de noticias curiosas, ó de interés, y hasta hay que aguzar el ingenio para cumplir diariamente con esta penosa tarea.

Además, existen otras razones de compañerismo que no debe olvidar el colega.

De arribada.—Muy concurrido se ha visto estos días nuestro puerto, de buques de vela, pues pasaba de 30 los que habían fondeados anteayer de arribada forzosa, casi todos de escaso tonelaje.

Maestros.—Dice un colega: «A los maestros de Aguilar del Río, Alhama (Logroño), Huércal Overa y Macael (Almería), se les adeudan, no sabemos ya cuantas mensualidades.»

Y añade el Ave María, de Sevilla: «Aquí sobran los comentarios.» A lo cual agrega Las Ocurrencias: «Y falta el dinero.

No, colega, dinero hay; lo que falta es... Vergüenza nos dá decirlo! «¡Pobres maestros!»

Pues, el comentario es morrocotudo.»

Ingléses.—Se esperan en esta provincia varios acaudalados capitalistas ingleses acompañados de ingenieros de aquella nación, con objeto de verificar un minucioso estudio y reconocimiento de algunos focos mineros que proyectan explotar.

Capitan general.—Segun un colega de Granada el capitan general de este distrito, está visitando los cuarteles y demás dependencias de su jurisdicción.

Ayuntamiento.—Como oportunamente anunciamos, ayer celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital, tratándose cuestiones de gran interés para la población.

Al acto concurrió numeroso público.

Memoria.—Hemos tenido ocasión de examinar la notable memoria presentada por D. Alberto Aguilera y Velasco, Gobernador civil de Madrid, al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, dándole cuenta de los donativos y socorros distribuidos durante la epidemia de la gripe é instalación de un hospital provisional en el palacio de Bellas Artes, de la corte.

Por la lectura de este documento se comprende fácilmente la actividad, celo y energía desplegadas en el ejercicio de su cargo, por el Sr. Aguilera, que es un gobernador como pocos, un funcionario distinguido, un político honrado, amigo de hacer el bien por todas partes y digno de todo género de elogios, que ya oportunamente hubo de tributarle con justicia, toda la prensa de Madrid y de provincias.

La memoria del Sr. Aguilera, redactada con la corrección de estilo peculiar a dicho señor, es un documento importante, cuya lectura recomendamos a nuestros abonados.

Ojo alerta.—A las dos próximamente de la madrugada del domingo, sonó el pito de alarma en dirección al paseo del Malecón; el Inspector Jefe de Vigilancia, D. Ramón Escobá y los agentes Bernardo Giménez y Juan Bautista Cabrera, que a la sazón patrullaban por las inmediaciones de la calle Real y plaza de la Princesa, se dirigieron inmediatamente en dirección al indicado Paseo; pero al llegar á la calle de Suecos, se encontraron con dos serenos que fueron los que pidieron el auxilio. A cierta distancia de estos y á la entrada del Paseo de San Luis, se hallaba también un grupo compuesto de nueve ó diez hombres armados de grandes pistolas y revolvers, y tan pronto como divisaron que llegaban fuerzas en auxilio de los serenos, emprendieron la marcha en precipitada fuga entrando por la calle del Oso y tomando la dirección hácia la de la Almedina. El Inspector, con los agentes y serenos referidos, siguieron detrás de ellos hasta llegar á la calle del Descanso y en este punto se incorporó el alcalde de barrio D. Antonio Ruano con algunos serenos, pero los fugitivos se prepararon á la defensa desde la calle de Uloa disparando varios tiros á sus perseguidores, que fueron contestados por estos, trabándose una batalla campal que duró mas de 20 minutos, y de la cual resultó el agente Bernardo Giménez con la americana pasada de un balazo y el Juan Bautista también con otro balazo en el pantalón, pero sin experimentaran mayores daños; y como los agresores sospechasen que se habían tomado precauciones en todas las bocacalles y además se les acabaron las municiones, se replegaron como punto de seguridad y fuga á la Alcazaba.

En las gestiones practicadas despues de terminada la lucha, se averiguó que uno de estos sujetos se hospedaba en la posada de la Estrella y una hora despues, fueron detenidos en la misma Manuel Merlo Beltran, natural de Granada, de 44 años, casado, sin oficio y de malos antecedentes, y Joaquin Lopez Sola, de 54 años, licenciado de presidio y natural de Archidona; y en la posada de la Rosa, fueron detenidos Francisco Martinez Ruiz, natural de Almodovar del rio (Cordoba) y Antonio Góngora Rodriguez; tambien tomaron parte en la lucha Juan Cruz Piña, natural de Pechina, procesado por homicidio por la Audiencia de Murcia, Ginés Segura (a) el «Chato», hermano del célebre niño Caoba que se supone se halla herido; Juan Martínez, natural de Montilla (Cordoba); Juan Hueso, natural de Cadiz y otros desconocidos, todos al parecer, criminales.

Se sospecha que estos individuos trataban de asaltar en esta capital algunas casas entre ellas la de D. Guillermo Lopez Ruil, en el depósito de aguas, donde la policía tenía establecido servicio de noche. Tambien se supone que proyectaban asaltar la de D. Francisco Robles. La reunion de estos sugetos fué en el establecimiento titulado de los «Efectos Navales» en el Paseo de San Luis, donde estuvieron gran parte de la noche bebiendo cerveza y alborotando hasta la hora anteriormente citada en la que se separaron por desobedecer á los serenos, obligados á pedir auxilio. El dueño de dicho establecimiento, D. Tomás Pascual Mullor, ha manifestado que tan solo conoce alguno de vista.

Por los rastros de sangre que se observaron en las calles de Toneleros, Uloa, Descanso y Plaza de Ceperos, se conoce que entre los criminales se encuentran dos ó tres heridos, que ellos mismos se llevaron. Los detenidos y las armas recogidas fueron puestos á disposicion del Juzgado.

Emisión de billetes.—Se ha recibido en la Cámara de Comercio de Almería una comunicación suscrita por el diputado D. Gil Fabra, pidiendo la opinión de aquella sobre el proyecto de ley antorizando al Banco de España, para ampliar la emisión de billetes.

Multas.—El sábado anterior fueron impuestas por los señores concejales que componen la Comisión de Mercados, auxiliados por el Inspector de la guardia municipal, las siguientes multas.

A los vendedores de pescado: Antonio Gonzalez, 0'60 ptas.—Juan Gonzalez 0'60 id.—Antonio Gutierrez, 0'60 id.—Antonio Belmonte, 0'60 id.

A los de patatas y legumbres. Manuel Alcántara, 1'10 ptas.— Margarita Lopez, 1'10 pesetas.— María Rodriguez, 1'10 id.

Revista.—Se ha repartido ya el núm. 11 de la importante revista La Naturaleza, cuyo sumario es el siguiente:

Venezuela: Su territorio. Aspecto del país.— Mareógrafos fotográficos, por D. Eduardo Mier.— El Estetoscopio.—Progresos de la fabricación de harinas. La luz eléctrica en los faros.—Ferrocarriles de los Estados Unidos del Norte de América.—Trabajos de las Academias de Ciencias.—Telefonía militar ambulante.—Exposición Nacional de Agricultura en Madrid.—Meteorología: El mes de Marzo en Madrid.—Crónica; Invencciones; Procedimientos.— La Parra de la Misión, en California.

Lo de Sierra Almagrera.—Segun leemos en nuestro apreciable colega El Correo de Madrid, el jueves recibió el señor director de Agricultura á la comisión de ingenieros de minas, nombrada para el estudio del desagüe de Sierra Almagrera, habiéndole entregado aquella el informe y los planos referentes á tan importante asunto.

El director ha quedado sumamente complacido del trabajo presentado por la comisión, pues el informe contiene un número considerable de datos interesantes para aquella comarca, y en los planos se representa fielmente la extensión de la sierra, todas las concesiones mineras allí existentes, señalando la situación y profundidad de los pozos maestros, los socavones ejecutados y proyectados para aquel desagüe, los principales filones ya reconocidos, la marcha que han seguido las aguas en las minas desde su aparición en 1843 hasta fin de 1889, y otra multitud de detalles importantísimos para la prosperidad de aquel rico distrito minero.

Es de esperar que los diputados y senadores de Almería se interesaran por la publicación de un trabajo tan beneficioso para esta provincia.

De viaje.—Ha marchado á Copenhague nuestro amigo D. Federico Fischer, Cónsul de los Estados Unidos y de Alemania en esta capital.

Lecciones de bordado.—D.ª Maria de Gracia, dá lecciones de bordado á domicilio. Calle de Murcia, núm. 68.

Predicador.—El domingo marchó con dirección á Caravaca (Murcia) en cuyo pueblo predicará un elocuente sermón, el Arcipreste de esta Catedral, D. Eusebio Sanchez Saez.

Memoria.—Se halla á la venta en esta redacción, al precio de 50 céntimos de peseta, la memoria del ferrocarril de Málaga á Almería, escrita por nuestro estimado amigo D. Juan Ortóneda y Pedret.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA.—Dia 30, Miércoles. Ntra. Señora del Villar, patrono de Corella. Sta. Catalina de Sena, vg. Stos. Amador, Pedro y Luis mrs., y Santa Sofía virgen y mártir.

CULTOS.—Catedral: Rito doble. A las 8 y media, prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media vísperas, completas, maitines y laudes de 2.ª clase.

Sto. Domingo: A las 9 misa conventual. A la oración salve cantada, rosario y trisagio. Conventos de Monjas de la Encarnación (ó Santa Clara); de la Purísima Concepción, Compañía de María; y en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Salud, (Belén) á las 6 de la tarde serán los ejercicios preparatorios para el Mes de María ó Flores de Mayo.

Demás Iglesias: A las 8 y media misa conventual y á la oración rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de Belén en Santo Domingo.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 27 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 28. ENTRADOS.

Vapor español «Benita», de Liverpool, con carga general. Id. id. «Laffite», de Sevilla, con 15 pasajeros y carga general. Id. id. «Cabo Peñas», de Marsella, con 5 pasajeros y carga general. Laúd id. «Carmencita», de Puerto Mallorca, con serrin.

Balandra id. «Rosita», de Torre vieja, en lastre. Bergantín goleta id. «Jóven Rosalia», de Torre vieja, con sal. Id. id. «Dos Hermanas», del Pinatar, con sal.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS.

Representación de Almería. El día 5 del mes de Mayo próximo á la una de la tarde tendrá lugar la subasta de cajones vacíos procedentes de envases de tabacos existentes en las subalternas que se espresan á continuación.

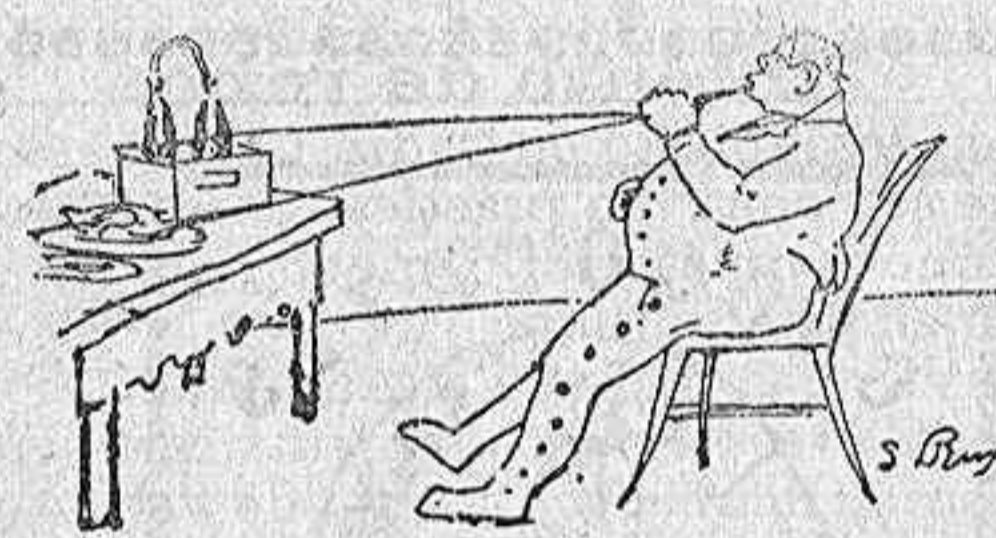
Subalterna de Berja 1.500 cajones. » » Garrucha 200 » » » Gergal 800 » » » Huercal Overa 1000 » » » Nijar 800 » » » Velez Rubio 900 »

Las subastas se efectuarán en las respectivas subalternas, y para tomar parte en ella se observarán las bases establecidas en el pliego de condiciones que al efecto estará á disposición de los proponentes en dichas dependencias de la compañía. Almería 25 de Abril de 1890.

El representante de la compañía arrendataria de tabacos.— Fernando Roda.

PERFILES CÓMICOS.

Experimentos físicos y de utilidad.



—¡Si yo pudiese lograr por medio de la electricidad atraer esos jamones y esas botellas! —¡Oh! ¡seria un descubrimiento asombroso! Y útil sobre todo para el estómago.

ULTIMA HORA.

EXTRANJERO

Paris 23. La Reina de Suecia se halla nuevamente enferma y se verá obligada á permanecer en Cristiania.

Roma 23. El discurso pronunciado por Mauthner en el banquete de Nápoles ha producido honda sensación en toda Italia, creyéndose casi inminente el planteamiento de la crisis, por ser insostenible la situación de Mr. Crispi.

Viena 23. La cámara austriaca discute en estos momentos los asuntos de Bohemia, habiendo declarado del conde Taaffe que los alemanes no se suavizarán.

Belgrado 23. La Skouptchina ha celebrado sesión secreta. Se ha tratado el armamento de la milicia nacional, ignorándose la causa de esta noticia.

Buda-Pesth 23. En Finme se ha presentado la «nona» con carácter epidémico. El ministro de Instrucción pública ha presentado á la cámara un proyecto prohibiendo la enseñanza de la lengua griega en los liceos.

Viena 23. Se agrava la situación de las huelgas; en uno de los distritos mineros han sido saqueadas 30 casas de judios. La caballería tuvo que dar algunas cargas.

(Alcance telegráfico)

Cádiz 23, 3 m. A las once y media de la mañana ha fondeado ayer en esta bahía el vapor correo «Ciudad de Santander», procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.—Atlántica.

Madrid 23, 10:20 m. El general Lopez Dominguez ha conferenciado hora y media con la reina regente. El ministro de la Gobernación ha enviado una circular á los Gobernadores civiles, recomendándoles la mayor tolerancia en las manifestaciones que proyectan los obreros para el 1.º de Mayo, á la vez que una represión enérgica é inmediata contra todo desorden.—P.

Madrid 23, 1 t. Los demócratas de Cuba han telegrafado significando su disgusto por haber concedido voto á los voluntarios.

Han conferenciado Becerra y Martos, ofreciendo buscar una solución cuando se discute en el Senado la ley de reforma electoral de las Antillas.—P.

Madrid 23, 3 t. Las elecciones municipales en París se han celebrado sin disturbios. Los resultados conocidos, segun los datos que de allí nos comunican son: seis conservadores, siete republicanos, un boulangerista y treinta y seis empates.—P.

Madrid 23, 3:14 t. Se han celebrado en la mayor parte de las provincias de España reuniones preparatorias para las huelgas que han de celebrarse en los primeros días de Mayo próximo.

Esta noche se celebrará Consejo de ministros.—P. Madrid 23, 6:45 t. Los representantes de las provincias de Andalucía se reunieron para dar lectura al proyecto de red de ferrocarriles económicos, y acordaron entregarlo al ministro de Fomento Sr. Dur que de Veragua para que lo armonice con el proyecto que tiene presentado el gobierno.

El ministro de la Guerra cumplimentó á la regente.—P. Madrid 23, 7:45 n. En el Senado se celebró la sesión sin ningun interés. En el Congreso continuó la discusión del Sufragio en las Antillas y el presupuesto de Guerra.

Mañana se discutirá el asunto sobre el «memorandum» del Sr. Fiol.—P. Madrid 23, 8 n. «El País» se propone publicar un extraordinario con las adhesiones de los jefes y oficiales al programa militar del Sr. Ruiz Zorrilla.

Bolsa. 4 por 100 interior, 75-50. 4 por 100 exterior, 72-45. 4 por 100 amortizable, 88-85. Cambios. Londres 90 dias fecha, 26-60. Paris ocho dias vista, 6-25.—P.

Córpus.

Los señores que deseen pasar el día del Córpus con su octava en la ciudad de Granada pueden pasar al Café Suizo donde por cincuenta pesetas se le facilitará billete de ida y vuelta.

Los coches saldrán de las puertas del mismo establecimiento el día 2 de Junio á las 8 de la mañana y de Granada para esta el día 14 á la misma hora.

A LOS PARRALEROS.

AZUFRE SUBLIMADO. SULFATO DE COBRE. BARAS DE ADELFA.

MADERAS DE ROBLE. CASA DE JOSÉ RODRIGUEZ CALVACHE. PUERTA DE PURCHENA Y PUERTO 48. 1

Pianos de alquiler.

Rocys Católicos núm. 18.

«ANÍS Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Figuera, D. Bernardino Alcocer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm. 18.

Establecimiento de calzado.

En el gran Bazar de Calzado de los Sres. Lope y Fernandez, situado en la calle de Mariana, frente á Santiago, se acaba de recibir los tan acreditados zapatos de gamuza con suela de cáñamo, los que tan excelente resultado dieron el año anterior y en particular á los que padecen de juanetes y callos, los que vendemos á 10 reales para caballeros, para señora 8 y para niños 7.

También tenemos un gran surtido de botitos de suela de cáñamo á 24 reales. En las demás clases precios sin competencia.

La Perla.

Nuevo hospedaje en la Plaza de Flores núm. 4, con sus preciosas habitaciones, aseo, amabilidad en el trato y servicio de primera. Su dueño José Jurado Sierra.

ALMERIA. Plaza de Flores núm. 4.

CONSUNCION Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la EMULSION DE SCOTT ACEITE DE HIGADO DE BACALAO con HYPOPHOSPHITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clínica de los Hospitales

Resfriados, Toses, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, CLORISIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia lógica, en breve tiempo conducen á la TISIS ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT. Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Ferriza, Caracena y Compañía.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios *La Lubeck y Países Bajos*.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.

SIPADECE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE



Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la *Callesline Americana*. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.



DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad que encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones existiendo siempre el nombre **BENEDICTINOS**, en las etiquetas.

En Almería: Unico depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8. 20

Por poco dinero se vende un buen alambique.
En esta imprenta darán razón.

Se alquila. Casa calle de Suecos, núm. 10, con horno, propia para panadería. Casa calle de la Bomba núm. 2 y Granada, 66, con espaciosos almacenes y agua nueva. Casa calle de Ulloa núm. 10, con altos y bajos y agua nueva.—Razón calle Hospital núm. 1. 4

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJA.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10 000 000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en Junta general de 31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas	46.085.364'66
Riesgos en curso.	"	28.373.958,02
Ingreso anual por primas.	"	1.127.081'81
Reservas.	"	1.875.177'96
Siniestro pagados en 1887 y 1888.	"	428,750.
Activo.	"	12.716.568.40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Inspeccion General.—Oficinas Central en Andalucía.—Sevilla, Maese Rodrigo 36.

En Almería—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

RUBINAT DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase en cada botella la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIA

Administracion Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

Depósito en Almería: Droguería de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

JOYA MEDICINAL PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas sulfatado-sulfuradas, sódicas, hiposulfatadas, únicas de su especie
Han obtenido ocho medallas de oro y seis diplomas de honor
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA
en el gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Aquarium Westminster

Este gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran diploma de honor y medalla de oro y plomo de primera clase con la felicitacion del gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti escrófulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero.

Los pedidos por mayor al depositario general y propietario

Atocha, 87. R. J. CHAVARRI. Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin)

MAYO 1889.—EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS.

Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor.

Medalla en la Exposición de Paris de 1889.

EMPLASTOS.

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



TradeMark Registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, catarro, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Searlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

LA PROPAGANDA EDITORIAL

EMPRESA PERIODISTA

Sociedad económica, capital 300.000 pesetas.

Los señores que deseen reformar ó adquirir suscripción á cualquiera de los 96 periódicos diarios, semanales, Revistas Científico, Literarios, Administración, Agricultura, Artes y Oficios, Financieros, Legislación y Jurisprudencia, Literarios y Satíricos, Medicina, Cirugía y Farmacia, Modas, Profesionales, Religiosos, Técnicos y Taurómacos, pueden hacerlo dirigiéndose al Representante en esta capital don Torcuato Viñas que habita Regocijo 129, en la seguridad que han de obtener una considerable rebaja de precio al trimestre; además se hacen regalos de periódicos, libros ó obras musicales que podrán elegir entre los que constituyen el extenso Catálogo que exhibirán á quienes lo deseen.

Pianos de alquiler.

Reyes Católicos núm. 18.



Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

SE ENCUADERNAN LIBROS, DE BALDE á todos los suscriptores á las obras que se repartan por la casa centro de suscripción

nes en esta capital, calle Real 16, y en la provincia, se les encuadernarán gratis los tomos que aquellas representen.